

	GESTION JURIDICA Y CONTRATACIÓN	CÓDIGO: 101.FO.GJ.11
	ACTA DE TERMINACIÓN	VERSIÓN: 01
		Página 1 de 2

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.8
CONTRATO No. 100.15.01-104-2025 DEL 19 DE MAYO DE 2025

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre del Contratista		Objeto del Contrato	
LEIDY ALEJANDRA SALAZAR CERON C.C. 1118.304.969 DE YUMBO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL IMETY, DESEMPEÑÁNDOSE COMO TECNÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROYECTO "FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN QUE PERMITA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE YUMBO"	
Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de Inicio	
MAYO 19 DEL 2025	\$18,150,000	MAYO 19 DEL 2025	
Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
DICIEMBRE 30 DE 2025	220 días	RUBEN DARIO MILLAN VARGAS	COORDINADOR ACADÉMICO
Forma de Pago			
El valor del contrato será la suma de \$18,150,000, por concepto de honorarios, los cuales serán pagaderos de la siguiente manera: a) Una primera cuota por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$1.210.000) conforme a las actividades realizadas y ejecutadas del contrato, previa presentación del informe de gestión, cuenta de cobro o su equivalente, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. b) SIETE (7) cuotas parciales, cada una por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$2.420.000), conforme a las actividades realizadas y ejecutadas del contrato, previa presentación del informe de gestión, cuentas de cobro o su equivalente, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato para cada periodo mensual y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. PARÁGRAFO I: En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del presente contrato correspondiente a las obligaciones contractuales, se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al Programa Anual mensualizado de Caja (PAC). PARÁGRAFO II: Para cumplir con las obligaciones fiscales que ordena la ley, el CONTRATANTE efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del CONTRATISTA. CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. PARÁGRAFO II: Para cumplir con las obligaciones fiscales que ordena la ley, el CONTRATANTE efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del CONTRATISTA.			

	GESTION JURIDICA Y CONTRATACIÓN	CÓDIGO: 101.FO.GJ.11
	ACTA DE TERMINACIÓN	VERSIÓN: 01
		Página 2 de 2

2. EJECUCION DEL CONTRATO

Resultado de la Ejecución del Contrato	Porcentaje de cumplimiento de cronogramas, o metas, o número de actividades	Valor Ejecutado	Valor a Pagar
Acorde a los informes de gestión, se evidencia el cumplimiento de actividades contractuales en un porcentaje total del contrato al 100%.	100%	\$18.150.000	\$0
Observaciones			
A CONTINUACIÓN SE DETALLAN LOS VALORES EJECUTADOS DEL TOTAL DEL CONTRATO:			
VR. ACTIVIDADES REALIZADAS	% EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR PAGADO	VALOR FINAL A CANCELAR
\$18.150.000	100%	\$18.150.000	\$ 00

3. PRÓRROGA/ADICIÓN

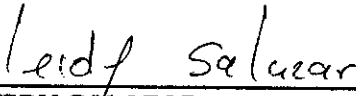
# Prórroga/adición	Tipo de prórroga/adición	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
01	ADICIÓN Y PRORROGA	14 DE NOVIEMBRE 2025	19 DE MAYO 2025	30 DICIEMBRE 2025

4. OBSERVACIONES GENERALES

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 217 del Decreto 19 de 2012, no se hace necesario la liquidación del mismo.

Para constancia de lo anterior, se firma el siguiente acta de terminación de contrato No. **100.15.01-104-2025 DEL 19 DE MAYO DE 2025** en el Municipio de Yumbo, el día TREINTA (30) días del mes de Diciembre de 2025.


RUBEN DARIO MILLAN
Supervisor


LEIDY SALAZAR
Contratista